



Municipalidad
Coronel de Marina Leonardo Rosales
- Punta Alta -

ANEXO I

			
DESCRIPCION DE PUESTO			
CODIGO PUESTO		COP-JEF-01	
AÑO:		2026	
Función:		JEFE DIVISION	
Planta Municipal		PERMANENTE	
DESCRIPCIÓN GENERAL			
Área/Dependencia		CORRALON OBRAS PUBLICAS	
Jefe Inmediato		SUBDIRECTOR SERVICIOS	
Agrupamiento		JERARQUICO - Niv 25	
Supervisa		SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	
Carga horaria/Jornada		40 HS	
Realiza guardias:		NO	
OBJETIVOS DEL PUESTO		Planificar, coordinar y supervisar el funcionamiento operativo y logístico de área de Obras Públicas. Esto incluye la asignación de maquinaria vial y vehículos pesados, el acopio y distribución de materiales de construcción, y la conducción de las cuadrillas de trabajo, con el fin de garantizar la correcta ejecución de la obra pública y el mantenimiento de la infraestructura urbana	
FUNCIONES DEL CARGO		- Coordinar el despacho diario de maquinarias, camiones y herramientas hacia los frentes de obra activos. - Supervisar el avance y la calidad de los trabajos asignados al área (Hormigón, zanjeo, apertura de calles, mantenimiento de desagües, etc.). - Controlar el stock del pañol, asegurando el abastecimiento de materiales e insumos necesarios para que las cuadrillas no detengan su actividad. - Monitorear el estado operativo diario de las herramientas, maquinaria vial y vehículos asignados al corralón. - Detectar fallas y reportar de forma inmediata las necesidades de reparación técnica al Taller General de la Municipalidad. - Gestionar el flujo de ingreso y egreso de vehículos al Taller General, priorizando las unidades críticas para no afectar los servicios públicos. - Realizar el mantenimiento preventivo básico a nivel de usuario (control de fluidos, limpieza de maquinarias, presión de neumáticos) a través de los propios choferes. - Organizar los horarios de trabajo, asignación de tareas específicas y controlar la diagramación de horas extras del personal operativo. - Garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene, fiscalizando el uso obligatorio de ropa de trabajo y elementos de protección personal (EPP). - Resolver conflictos laborales en primera instancia y promover un ambiente de trabajo seguro y eficiente. - Reportar partes diarios e informes técnicos sobre el rendimiento de las cuadrillas y el consumo de materiales. - Intervenir en los pedidos de suministro y materiales requeridos para las obras programadas. - Coordinar tareas con otras áreas trabajando de manera integral, solicitando previamente autorización al Subdirector de Servicios.	
REQUISITOS DE CUALIFICACIÓN Y FORMACIÓN			
FORMACION ACADEMICA		Preferente: Título Técnico como Maestro Mayor de Obra o Técnico Civil	
EXPERIENCIA		Con preferencia en puestos similares	
OTROS CONOCIMIENTOS		Manejo GDE y RAFAM Uso de paquete Office CCT- Empleado Municipal (Reglamentario de la Ley Nº14656) Normativa de Higiene y Seguridad en la construcción y vía pública. No excluyente: cursos en gestión logística/obra	
ATRIBUTOS PERSONALES		Comunicacion asertiva y bidireccional, Resolucion de conflictos, Tolerancia a la presión, Orientacion al ciudadano, Compromiso con el trabajo en equipo, Conciencia Organizacional, Puntualidad y disciplina	

G. RODRIGO SARTOFI
SECRETARIO DE GABINETE
MUNICIPALIDAD DE Cnel. DE
MARINA LEONARDO ROSALES



RODRIGO LIONEL ARISTIMUÑO
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE Cnel. DE
MARINA LEONARDO ROSALES